

40th. session of the Human Rights Council

Debate on the mitigation countering of rising nationalist populismo and extreme supremacist ideologies

15 March 2019, 4-6 p.m., Palais des Nations, Room XX, Geneva

Pedro Mouratian

Tomando como eje de mi exposición la decisión que tomara la Asamblea General de Naciones Unidas, en diciembre pasado, donde realiza un llamado global y concreto a fin de favorecer la eliminación total del racismo, la discriminación racial y la xenofobia a través de acciones que mitiguen la reproducción de experiencias de carácter nacionalistas y las ideologías supremacistas extremas, es que centraré estas palabras con una observación específica de este alarmante fenómeno con especial interés en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Como bien señaló el filósofo Ernesto Laclau, no resulta adecuado vincular al populismo por definición mediante un anclaje ideológico, sino más bien como estrategia discursiva de construcción política; perspectiva que posibilita comprender las diferentes experiencias históricas populistas.

Latinoamérica ha vivido un profundo cambio social donde emergieron sectores que reclamaron mayor participación y empoderamiento. Esta realidad arrojó distintos resultados, aunque sí es indiscutible la aparición de nuevas representaciones de colectivos históricamente invisibilizados y que ha continuado con un proceso de lucha por su reconocimiento social. Un significativo número de Estados nacionales han sabido acompañar ese proceso de reconocimiento de derechos con la formulación y puesta en marcha de políticas públicas y adecuación normativa, tendientes a garantizar los derechos de éstos colectivos silenciados y postergados por matrices de poder discriminatorias.

Sin embargo en este último tiempo, nuestra región está preocupantemente marcada por discursos y posturas que ponen en peligro los logros alcanzados. Son discursos que alimentan el odio hacia lo diferente, lo foráneo o simplemente el otro. Estas arengas se complementan con un accionar político que promueve y exacerba el racismo y la xenofobia bajo argumentos nacionalistas cuya finalidad es la vulneración de los derechos de diferentes grupos, en especial mujeres, niños y niñas, personas migrantes, indígenas, afrodescendientes o de la diversidad sexual, entre otros. Esta experiencia segregacionista tan conocida en Europa desde siglo XX, es observada desde hace un tiempo con mayor virulencia en nuestra región.

Es preciso advertir, como bien señala la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, que la masificación de esta ideología y su legitimación institucional – en el Estado, medios de comunicación y organizaciones anti derechos de la sociedad civil-

ocurre con mucha facilidad porque encuentra eco en las propias instituciones. Por ejemplo, cuando es promovida como parte de un ideario y agenda política de presidentes como Donald Trump o Jaír Bolsonaro. La mención que hago respecto del presidente Trump no es un error aunque esté hablando de Latinoamérica, ya que se trata del factor más preponderante para la avanzada de los populismos de derecha o ultraderecha en la región, que intentan disciplinar las sociedades que otrora fueron empoderadas y reconocidas en derechos.

Podemos afirmar que es a través de los medios de comunicación hegemónicos como también mediante redes sociales, que se canaliza actualmente la mayor parte del debate público donde se promueve la exposición selectiva de noticias y opiniones que reducen la diversidad de perspectivas y miradas de la realidad. Estos medios estimulan en las sociedades instintos primitivos y violentos que exacerbaban prejuicios y miedos. Al mismo tiempo que fomentan el odio, banalizan discusiones y refuerzan todos los estereotipos, con el único fin de establecer sentidos comunes que favorezcan a construir sociedades homogéneas y funcionales a las estructuras de poder históricamente establecidas.

El filósofo italiano Umberto Eco identificó distintas características del pensamiento autoritario de derecha en su texto “Contra el fascismo” que son: culto a la tradición, rechazo del pensamiento crítico, miedo a la diferencia, llamamiento a las clases medias frustradas, nacionalismo, xenofobia, principio de guerra permanente, entre otras. Estos rasgos descriptos son sencillos de hallar en los nuevos movimientos políticos de ultraderecha que avanzan en Latinoamérica y el mundo.

Este populismo de derecha y de carácter nacionalista, proyecta la figura de un enemigo nuevo y común: la del extranjero-invasor.

Los nacionalismos expresados en Europa primeramente y luego en otras regiones, han sido producto de un profundo descontento de la ciudadanía con las democracias liberales, que en el marco de la globalización no han podido resolver situaciones críticas tanto a nivel económico (desigualdad) y político (desconfianza y cuestionamiento a la democracia, sobre todo en lo atinente a situaciones de incremento de la inseguridad y criminalidad). El recelo de las sociedades en los sistemas políticos liberales y la innegable crisis de las democracias burguesas y representativas, hizo que, como ejemplo, en Brasil permease un fuerte discurso racista, xenófobo, homofóbico y misógino. Los amenazantes argumentos han sido respaldados por una buena parte de las iglesias evangélicas locales que desempeñaron el rol de dispositivo estructurante de valores sociales, y que legitiman la dominación hegemónica.

Estos discursos suelen ser bien acogidos por las mayorías, pues existe una aguda desconfianza en el sistema imperante. Los partidos políticos no logran dar respuestas adecuadas conforme a los interrogantes que imperan y así surgen grupos autoritarios que ponen como eje de los problemas sociales a las propias estructuras republicanas, en lugar de poner el ojo en la falta de políticas sociales y de inclusión. Emergen líderes totalitarios que manifiestan cambios antisistémicos, muy bien asesorados en el manejo de la inteligencia emocional de las sociedades. Estos líderes autoritarios suelen producir una gran conmoción colectiva al realizar propuestas de cambio político ante una

circunstancia de fastidio social, que contienen como elementos centrales discursivos el desprecio por la diversidad étnica, los migrantes y la diversidad sexual y de género entre otros.

Cabe señalar que estos discursos nacionalistas de derecha surgen en contextos de democracias débiles, donde sectores de gobierno y/o de poder, con influencia en medios, comienzan a verbalizar ideaciones que contienen principios cimentados en el odio y horadan el sentido común social sin ser interpelados debidamente. Esta proliferación de opiniones de intolerancia son el prelude de posteriores ideaciones totalitarias que pueden llevar a líderes autocráticos al poder.

Presentados como una alternativa en la solución a los problemas que ha dejado el neoliberalismo, construyen, como afirma Tania Vázquez Muñoz, el argumento de que “el resurgimiento del nacionalismo se hace posible a través de un discurso xenófobo, discriminatorio y racista. El éxito o fracaso del nacionalismo depende, en buena medida, de los procesos electorales, pues un nacionalismo podría considerarse formalmente democrático, sin que ello signifique, desde luego, la protección de los derechos humanos y la adecuación al efecto globalizado de un sistema neoliberal. Así, la razón más preocupante del nacionalismo excluyente está en la transformación de la opinión pública en un aparato subjetivo de exclusión.

Debemos tomar conciencia sobre el rol del racismo como articulador ideológico de los diversos fenómenos discriminatorios sobre los que se sustentan las prácticas de segregación y exclusión en nuestras sociedades. Por ello, el racismo en todas sus concepciones o modos tiende a permear en los modelos identitarios, todas las figuras de alteridad y por ende todos los procesos de discriminación y exclusión.

El racismo es un fenómeno que implica relaciones de poder y dominación que surge en el contexto del expansionismo europeo capitalista caracterizado por la dominación política y económica sobre los pueblos y que hoy continúa bajo la crisis de los modelos de dominación neoliberal. Es preciso lograr comprender el racismo contemporáneo como una herramienta exitosa para perpetuar la exclusión y la vulneración de derechos de las sociedades, específicamente de los colectivos históricamente vulnerabilizados.

Si la exclusión es una de las consecuencias principales de la práctica racista, al ser cruzado con la problemática de la desigualdad de clase socioeconómica, encontramos que el racismo refuerza la estigmatización de los grupos en situación de pobreza.

Como bien señala Manuel Antonio Garretón, con la “reconstrucción de la nación” se configuran procesos de cambio en nuestro continente con los que reaparece el carácter instituyente de la política, la capacidad reguladora del Estado por sobre los flujos económicos y centralmente una voluntad explícita de incorporar a sectores que habían sido marginados en otro momento.

Resulta imperioso sentar las bases que tengan por finalidad repensar estrategias que posibiliten integrar perspectivas que contengan la riqueza de la diversidad social y cultural y que contribuyan a dar profundidad democrática a los Estados en la región. Bajo la forma de una “reciudadanización”, este proceso se debe dar a través de la lógica de políticas públicas, en un proceso que tenga en su agenda la reforma y la incorporación de sectores antes excluidos.

Desde el terreno de la cultura, podemos afirmar que la lucha contra la discriminación y el racismo tiene la tarea de descubrir y potenciar la diversidad y los entrecruzamientos de los fenómenos culturales, no para detectar únicamente las diferencias sino para incorporarlas a la disputa por una mayor igualdad social.

Elevar el piso de ciudadanía tiene repercusiones en la vida social y cotidiana; el hecho que todas las personas sean reivindicadas como ciudadanos y ciudadanas estructura un marco de convivencia igualitaria que sirve de impulso al desarrollo de la inclusión social. Dentro de este marco, emerge un nuevo paradigma de desarrollo con inclusión, en el que la protección y promoción de todos los Derechos se engloba en la perspectiva de los Derechos Humanos.

Resulta de gran relevancia entender las naciones en clave social inclusiva, concepto este que se basa en el reconocimiento integral de las personas y en la posibilidad de construir un destino común, en el cual el Estado se constituye como articulador del interés colectivo social, aceptando una concepción de sociedad que integra a quienes tradicionalmente se sintieron relegados y fuera de los proyectos nacionales elaborados por las elites dominantes.

El marco internacional, por su parte, se presenta más que propicio para trabajar en revertir la situación. Los compromisos asumidos, entre otras instancias, en Durban y su Revisión o en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en lo relativo a la reducción de la desigualdad, se constituyen como escenarios históricos para trabajar en el combate al racismo desde su base, la inclusión socioeconómica, cultural y política de las poblaciones afectadas, entre ellas especialmente los y las afrodescendientes, indígenas y migrantes.

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible reúne en sus 17 objetivos los principales desafíos que enfrentan los Estados y se vincula estrechamente con el combate de las desigualdades, toda vez que su lema principal es el de “no dejar nadie atrás”. Bien sostiene el Objetivo 1 de los 17 cuando afirma que debemos: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas, en todos los lugares del mundo”. Las desigualdades socioeconómicas implican un obstáculo central para garantizar el acceso a derechos de las personas históricamente excluidas y terminar con el racismo en todas sus formas. He aquí la argamasa para los desafíos propuestos en la agenda internacional.

///

